



CÁLCULO DE PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Gestión de RRHH

Horas:	Modalidad:	Requisitos académicos:
30 h.	Presencial	Nivel 3 (Bachiller)

¿QUÉ APRENDERÁS?

Aprenderás a identificar, calcular y tramitar las diferentes prestaciones del sistema de la Seguridad Social, tanto asistenciales como económicas, aplicando correctamente la normativa vigente. Conocerás los distintos tipos de acción protectora, las situaciones que generan derecho a prestación y los procedimientos de gestión y control de las incidencias derivadas de incapacidades, jubilación, desempleo y otras contingencias. Al finalizar el curso, serás capaz de calcular la cuantía de las prestaciones y realizar las comunicaciones necesarias ante los organismos competentes con precisión y rigor.

OBJETIVOS GENERALES

- Aplicar los diferentes tipos de prestaciones previstas en el sistema de la Seguridad Social.
- Interpretar los principios de la acción protectora y su aplicación a distintos estados de necesidad.
- Identificar los tipos de prestaciones y sus beneficiarios.
- Calcular las prestaciones asistenciales y económicas según la normativa vigente.
- Aplicar los procedimientos de control y comunicación de incidencias por incapacidad laboral.
- Tramitar incapacidades temporales y permanentes ante las entidades gestoras correspondientes.
- Calcular las cuantías de prestaciones por jubilación, desempleo, muerte y supervivencia.
- Diferenciar entre las situaciones protegidas y las exclusiones del sistema.

www.feda.es/formacion



- Garantizar la correcta gestión documental y comunicación con los organismos de la Seguridad Social.

Gestión de RRHH

CONTENIDOS

1. Acción protectora de la Seguridad Social

- Tipos de acción protectora
- Rentas de referencia en el cálculo de determinadas prestaciones
- Asistencia sanitaria
- Tipos de prestaciones económicas y/o asistenciales

www.feda.es/formacion